



Convocatoria
24 de septiembre de 2012

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta para la reducción en la oferta de grados de la escuela P.S. 202 Ernest S. Jenkyns (19K202), según la cual, a partir del año lectivo 2013-2014, pasaría a ofrecer grados de jardín de infantes a quinto, en lugar de jardín de infantes a octavo.

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

P.S. 202 Ernest S. Jenkyns (19K202, “P.S. 202”) es una escuela que se encuentra actualmente en funcionamiento en los edificios K202 (“K202”) y K958 (“K958”), ubicados en el 982 Hegeman Avenue, Brooklyn, NY 11208, en el Distrito Escolar Comunal 19. A parte del edificio principal K202, los estudiantes de la escuela P.S. 202 reciben clases en aulas móviles (K958, “TCU” por sus siglas en inglés), adyacentes al edificio K202. Actualmente, la escuela P.S. 202 tiene alumnos de jardín de infantes a quinto grado y ofrece un programa de prejardín de infantes de jornada completa. El proceso de admisión para los estudiantes de jardín de infantes a quinto grado de la escuela P.S. 202, se lleva a cabo según criterios de zonificación, mientras que el trámite de admisión de los estudiantes de sexto a octavo grado, se realiza a través del proceso de selección de escuela intermedia del Distrito 19. P.S. 202 es la única institución educativa con sede en los edificios K202 y K958.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”) propone implementar una reducción gradual, en la oferta de grados de los niveles de escuela intermedia de P.S. 202. De aprobarse esta propuesta, una vez finalizado el año lectivo 2012-2013, la escuela P.S. 202 interrumpirá la inscripción de estudiantes de sexto grado, mientras que los estudiantes que actualmente cursan sexto y séptimo grado en dicha institución, permanecerán en ella para cursar séptimo y octavo grado, siempre y cuando cumplan con los requisitos de promoción. Todos los estudiantes que actualmente cursen octavo grado y cumplan con los requisitos de promoción, solicitarán el ingreso a la escuela secundaria, a través del Proceso de admisiones a la escuela secundaria de la ciudad, en septiembre de 2013, tal y como está planeado.

En el año lectivo 2013-2014, la escuela P.S. 202 contaría con estudiantes en grados de jardín de infantes a quinto, en séptimo y en octavo grado. En el año lectivo 2014-2015, la escuela P.S. 202 contaría con estudiantes en grados de jardín de infantes a quinto y en octavo. Una vez que la última promoción de estudiantes de octavo grado se gradúe, en junio del 2015, la escuela P.S. 202 no ofrecerá ningún grado de escuela intermedia. Es posible que en alguno de esos dos

períodos lectivos, haya estudiantes que no cumplan con los criterios de promoción y tengan que repetir un grado que la escuela ya no ofrezca. En ese caso, la Oficina de Inscripción Estudiantil trabajaría con las familias para encontrar un cupo en un plantel adecuado dentro de su distrito de residencia. En cumplimiento con la Disposición A-101 del Canciller, esos estudiantes tendrán prioridad en las escuelas que por zonificación les corresponden, o podrían ser ubicados en otra escuela de su distrito de residencia. Dado el caso remoto de que existan suficientes alumnos repitentes como para formar una clase, en uno de los grados que la escuela ya no ofrece, se espera que P.S. 202 le ofrezca dicho grado a esos alumnos, por un año más.

Según la situación actual, los alumnos que cursen octavo grado durante los dos próximos años lectivos y que cumplan con los requisitos de promoción, solicitarán el ingreso a la escuela secundaria, a través del Proceso de admisiones a la escuela secundaria. El DOE no anticipa que la propuesta de expansión de grados de P.S. 202, repercuta sobre el programa de pre jardín de infantes de la escuela.

En febrero de 2012, la directora de la escuela P.S. 202 dio inicio a la propuesta de reducir la oferta de grados de la institución, presentando una Carta de intención (LOI, por sus siglas en inglés) ante la División de Planificación de Opciones Escolares (“Portfolio”). El recorte en la oferta de los grados de escuela intermedia de P.S. 202, le permitirá al plantel enfocarse de lleno en servir a los estudiantes de jardín de infantes a quinto grado.

En una Declaración del Impacto Educativo diferente, publicada el 20 de septiembre de 2012, el DOE propone abrir una nueva escuela autónoma pública, Achievement First Aspire Charter School (84KTBD, “AF Aspire”), y ubicarla en los edificios K202 y K958, para que comparta dichas instalaciones con la escuela P.S. 202. La escuela AF Aspire prestará servicios a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, y tiene pensado ampliar su oferta de grados, para recibir alumnos de jardín de infantes a octavo grado.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.

La Declaración del Impacto Educativo (“EIS”) se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Nov2012Proposals>

Copias de la declaración *EIS* también se encuentran disponibles en la oficina principal de la escuela P.S. 202.

III. Remisión de comentarios públicos.

Los comentarios escritos se pueden enviar a D19Proposals@schools.nyc.gov

O se puede llamar y dejar un mensaje en el 212-374-0208.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información.

Nombre: Gabrielle Wyatt
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D19Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-0208

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

25 de octubre de 2012, a las 6:00 p. m.
P.S. 202 Ernest S. Jenkyns
982 Hegeman Avenue
Brooklyn, NY 11208

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse a quien se indique en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de ésta.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

8 de noviembre de 2012, a las 6:00 p. m.
Frank Sinatra School of the Arts
35-12 35th Avenue
Astoria, NY 11106